



# ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO



De acuerdo a lo especificado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al acuerdo por el que se armoniza las estructuras de las cuentas públicas así como, lo señalado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), emitidas en el diario oficial del 30 de diciembre del 2013, el Tomo II de la Cuenta Pública Estatal, sustenta al apartado del Poder Ejecutivo del Estado.

En este apartado, las cifras del presupuesto devengado al cierre del ejercicio 2020, fueron de 67 mil 352.2 millones de pesos, en donde la finalidad de Desarrollo Social tuvo mayor participación a través de una inversión por 34 mil 759.4 millones de pesos, siguiendo la finalidad Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores con un devengado de 26 mil 563.5 millones de pesos, en Desarrollo Económico se participó con 947.3 millones de pesos y en la finalidad Gobierno refleja 5 mil 82.0 millones de pesos.

Se ha fortalecido el desarrollo en Chiapas, con las medidas protocolarias y de seguridad, durante el ejercicio 2020; prueba de ello, son los siguientes avances en cada una de las finalidades del quehacer gubernamental con la participación y colaboración de los organismos públicos de los tres niveles de gobierno:

#### **FINALIDAD GOBIERNO:**

- A través de las 32 Delegaciones de Gobierno ubicados en todo el Estado, se brindaron 7,724 atenciones, dando solución a 5,194 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas, en beneficio de 269,192 personas.
- Para combatir eficazmente la delincuencia y reducir gradualmente los índices delictivos de la entidad, se llevaron a cabo 1'156,551 recorridos y patrullajes, con el apoyo de elementos de las policías Estatal Preventiva, Turismo y Caminos, Fuerza Ciudadana, Estatal Fronteriza.
- En Chiapas, cuenta con un gobierno comprometido, solidario, pero sobre todo con justicia social; prueba de ello, es que se otorgaron 77 boletas de libertad anticipada en beneficio a igual número de personas privadas de su libertad, de las cuales 3 son mujeres y 74 hombres.
- Para una mejor atención en la prevención y combate de ilícitos en los municipios del Estado, se atendieron 3'450,140 llamadas de emergencias y denuncias, de las cuales 3'267,618 son llamadas de emergencias al 911 y 182,522 llamadas de denuncias anónimas 089.
- En materia de seguridad, también se invierte en equipamiento y capacitación para reforzar la labor policial en el territorio estatal; por ello, a través del proyecto Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública, se capacitaron a 700 elementos de seguridad pública, mediante 4 cursos (Competencias básicas de la función del personal, formación inicial (aspirantes); Sistema penitenciario, y Función policial), donde participaron 400 elementos de la Policía estatal preventiva y 300 custodios de los Centros Penitenciarios; asimismo, se adquirieron 876 equipamientos destinados a 1,681 elementos de seguridad que reciben su formación policial.
- Con el proyecto Equipamiento de las instituciones de seguridad pública, se adquiriendo 3,061 equipos de uniformes para el personal de seguridad pública del Estado y 112,496 equipo y materiales de seguridad pública.
- Mediante el Sistema Nacional de Información base de datos del SNSP; se realizaron 4,619 registros para la actualización de la base de datos del Sistema Nacional de Información de Seguridad; para ello, fueron recontractados 25 plazas de personal; asimismo, se adquirió una licencia de software (antivirus) con el propósito de mejorar la seguridad en los equipos de cómputo.
- Para el mejoramiento de los Centros de Reinserción Social de Sentenciados; se adquirieron 1,000 equipos de uniformes para el personal operativo de los Centros Penitenciarios y 13,209 equipos para las áreas administrativas (mobiliario de oficina, material de seguridad y equipos de protección); en beneficio de 770 personas privadas de su libertad.
- Para que el Estado se vea beneficiado con un C-5 y cuente con los más altos estándares de tecnología y calidad; se adquirieron 9 vehículos terrestres, 309 equipos tecnológicos, de comunicación y mobiliario; asimismo, se proporcionaron 38 mantenimientos para verificar el funcionamiento de los equipos; y además, se impartieron 7 capacitaciones dirigidas al personal asignado al C-5 (personal técnico, operativo y directivo).
- Atendiendo la prevención y erradicación de la Alerta de Violencia de Género (AVG); la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, capacitó a 121 elementos pertenecientes a la policía estatal preventiva, pertenecientes a la Unidad Policial para la Atención de Víctimas de Género de la Policía Fuerza Ciudadana (UPAVIG) y a la Unidad



Especializada de la Policía Municipal en Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género de la policía municipal (UNEVIG); además, se adquirieron 9 equipos de cómputo, y una unidad móvil para la atención necesaria..

- 7 municipios que tienen alerta de género, y que cuentan con Células de Reacción Inmediata de atención a la violencia de género: Chiapa de Corzo, Villaflores, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Tonalá, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- En materia hacendaria, con el “Programa Canje total de Placas de identificación vehicular y actualización del registro estatal de vehículos 2020”, se realizaron 407,950 canjes de placas y 103,539 emplacamientos por los servicios particular, oficial y público; beneficiando 945,716 contribuyentes.
- La Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas, se convierte en una opción de calidad en la prestación de servicios de educación superior; prueba de ello, es que 25 alumnos participan con un alto compromiso social para el ejercicio de la Licenciatura en Piloto Aviador, mismos que se les aplicaron 100 evaluaciones académicas.

#### **FINALIDAD DESARROLLO SOCIAL:**

- Mediante el programa Sembrando Vida, se logró la producción de 4,600,000 plantas maderables; de las cuales se entregaron 150,000 plantas, y se realizaron 300 acciones de mantenimiento a la producción. Estas acciones fueron realizadas a través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural.
- Para fortalecer la estación de monitoreo de la calidad del aire para la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez (ZMTG), se adquirieron 2 equipos: Monitor Continuo de Partículas Thermo Scientific Model 5014i Beta y Datalogger Agilaire Modelo 8872.
- Se trabaja en la conservación de la tortuga marina; por ello, se recuperaron 6,732 anidaciones de tortuga marina y se rescataron 616,524 huevos mismos que fueron depositados en los corrales de incubación de los campamentos tortugeros y se liberaron 384,241 crías de tortuga.
- En cuanto a la reproducción y conservación de especies, en el Zoológico “Miguel Álvarez del Toro” (ZooMAT) y el Centro de Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas (CECIBACH); se logró la reproducción de 41 ejemplares.
- En materia urbanización, mediante el Programa de rehabilitación de calles y avenidas, se pavimentaron 172,905.57 metros cuadrados con concreto hidráulico y asfáltico en diversos municipios.
- Asimismo, se llevó a cabo la conclusión de alumbrado público con luminarias solares, en las cabeceras municipales de Jiquipilas, Mezcalapa, Ostucán, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Solosuchiapa, Sunuapa Tuxtla Gutiérrez, entre otros.
- En cuanto a la infraestructura de salud, se concluyó el Mejoramiento del Centro de Salud Rural del municipio de El Bosque; y los mantenimientos del Centro de Salud con hospitalización de La Concordia y Hospital de 8 Camas en Amatán, en beneficio de 116,510 personas.
- El Centro Estatal de Trasplantes, continuó con su labor de implementar una cultura de donación de órganos y tejidos; por ello, se llevaron a cabo 11 trasplantes de córnea de manera privada en la Clínica Oftálmica Arrazola, ubicada en Tuxtla Gutiérrez, donde se atendieron a 5 mujeres y 6 hombres de 43 a 76 años de edad.
- En materia de deporte, se concluyó la construcción de graderío y obras complementarias del campo de fútbol rápido en el municipio de Sabanilla y la reconstrucción (segunda etapa) de la Unidad Deportiva municipal en Berriozábal.
- En el rubro educativo, se contó con una matrícula escolar de 1'414,325 de alumnos, (1,330,111 nivel básico, 64,844 medio superior, 12,707 superior, 558 posgrado y en atención para adultos 6,105).
- Para fortalecer y disminuir el rezago educativo, a alumnos de bajos recursos, se otorgaron 16,093 becas a igual número de alumnos, entre ellas 15,939 del nivel básico y 154 nivel superior.
- En atención a la pandemia de COVID-19, mediante el Programa escuelas de tiempo completo, se entregaron 3 procesos de enseres (despensas de alimentos de insumos no perecederos) a 106,383 alumnos; así como, apoyos económicos a 1,811 escuelas incorporadas al programa.

- Fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje en educación básica del ciclo escolar 2020-2021, se distribuyeron 9'231,680 libros de texto gratuitos, en beneficio de 1'335,203 de alumnos y 55,590 docentes.
- En apoyo a los pueblos indígenas, a través del programa de "Impulso a Proyectos Productivos Indígenas", se otorgaron 107 apoyos de insumos destinados a proyectos productivos, (paquetes artesanales, agrícolas y pecuarios), en beneficio de 1,930 productores.
- Con el objetivo de garantizar mejores oportunidades a los jóvenes, se fortalecieron 3 Centros Territorio Joven, con equipamientos de oficinas, vestuarios y uniformes, equipos y aparatos audiovisuales y cámaras fotográficas, en los municipios Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Tapachula; además, fue creado un nuevo centro en el municipio de Berriozábal.
- A través del Premio Estatal de la Juventud 2020; fueron premiados con un importe total de 315 mil pesos a 16 jóvenes, entre ellos 7 mujeres y 9 hombres.
- Atendiendo las medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Salud "Quédate en Casa", a partir del brote del virus COVID-19; mediante el proyecto Apoyo a la alimentación para el bienestar, se entregaron 693 apoyos de paquetes alimentarios (despensas), en los municipios de Ocosingo y Palenque, beneficiando a igual número de familias.
- Por su parte, el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas; donó 13 tanques de oxígeno y 5 sillas de ruedas para adulto a la Clínica COVID de Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 18 personas; así como, 200 kits médicos y 2 concentradores de oxígeno, destinados al DIF-Estatal, para beneficiar a 202 personas; y en beneficio de la población Chiapaneca, se donaron a la Secretaría de salud 300 termómetros rígidos, 2800 kits médicos, y 4,988 medicamentos para tratamiento del COVID-19.

#### **FINALIDAD DESARROLLO ECONÓMICO:**

- Se impulsó el desarrollo económico y la generación de fuentes de empleo, consolidando inversiones por 187.01 millones de pesos, derivado de la expansión de 15 empresas en el Estado, mismas que generaron 298 empleos directos, con una derrama económica anual en salarios de 13.76 millones de pesos.
- Promoviendo calidad de productos y servicios chiapanecos, se apoyaron a 20 empresas que obtuvieron el sello distintivo México Chiapas Original, permitiendo a 51 productos ostentar el sello distintivo y a 20 productos renovar su uso.
- A través del Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes, se otorgaron 1,065 créditos a 1,143 empresas, por un monto de 7 millones 603 mil pesos.
- La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), otorgó al Módulo SARE de Tuxtla Gutiérrez un certificado a través del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE).
- En el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se emitieron 469 licencias de funcionamiento y se brindaron 603 asesorías, generando 2,723 empleos.
- Para abatir el desempleo y proporcionar instrumentos y servicios a la población desempleada y subempleada, a través de los diversos programas de la Secretaría de Economía y del Trabajo, se incorporaron 4,944 personas al mercado laboral, entre ellas 1,071 mujeres y 3,873 hombres.
- En materia agropecuaria, con el programa Sembrando Vida, se llevó a cabo la producción y el mantenimiento de 4,000,000 de plantas frutícolas, como guanábana, pitahaya, mamey, cacao, canela y pimienta. Acciones realizadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Con el proyecto de viveros frutícolas, se hizo la producción de 275,000 plantas y entrega de 240,604 plantas en beneficio de 4,482 productores.
- Mediante el proyecto Fortalecimiento a la Producción de Maíz en Tiempo de Siembra 2020; se entregaron 44,589 paquetes de insumos agrícolas (Urea) en beneficio de igual número de productores de 79 municipios.
- Con el proyecto Transferencia de tecnología para la producción de cultivos básicos; se entregaron 9,792 paquetes de insumos agrícolas (4,859 bolsas de semillas mejoradas y 4,933 paquetes tecnológicos de fertilizantes), para su establecimiento en 7,360.50 hectáreas; en beneficio de 9,689 productores, de 50 municipios.



- A través del proyecto Establecimiento de parcelas a cielo abierto y agricultura protegida, se entregaron 13 paquetes tecnológicos (12 de chile habanero y uno de tomate rojo con 5,000 plantas cada uno) para el establecimiento de 13 módulos de parcelas demostrativas de dichos cultivos, en beneficio de 407 productores.
- En apoyo a la ganadería, a través del proyecto Mejoramiento genético de hatos bovinos, se entregaron 114 sementales bovinos con registro genealógico, beneficiando a 114 productores, de diversos municipios de la entidad.
- Impulsando el crecimiento y el mejoramiento genético del hato ganadero del Estado; mediante el Centro de Mejoramiento Genético Bovino, se aplicaron 1,000 pruebas de fertilidad a sementales bovinos; en beneficio de 109 productores.
- Uno de los objetivos es contribuir a mejorar la economía familiar de las mujeres indígenas de los Altos de Chiapas; por ello, con el proyecto Producción y transferencia de ovinos “Borregos Chiapas”; se beneficiaron a 147 mujeres indígenas, con la entrega de 78 sementales ovinos de lana mano a mano.
- Mediante el programa Fomento apícola, se entregaron 120 paquetes apícolas a productores entre ellos 23 mujeres y 97 hombres; además, se llevaron a cabo 240 visitas a los apiarios para verificar las necesidades de los apicultores y fortalecer su producción.
- En la actividad pesquera, a través del programa Pesca por el Bienestar; se otorgaron apoyos económicos de 500 pesos mensuales a 8,021 pescadores de 11 municipios del Estado.
- A través de los Centros Piscícolas, se logró una producción de 9’760,000 crías de alevines de mojarra tilapia mixtas, en beneficio de 4,497 pescadores y acuacultores.
- Con el proyecto Reposición de artes de pesca como estímulo a la pesca responsable; se otorgaron 1,725 apoyos económicos para la sustitución de igual número de artes de pesca y 154 cayucos, en beneficio de 81 organizaciones pesqueras conformadas por 2,033 pescadores.
- En materia de movilidad y autotransporte; se adquirieron 13 vehículos tipo van con rampas adaptados para personas con discapacidad que requieren alguna rehabilitación, mismos que fueron destinados a los municipios de: Acacoyagua, Altamirano, Berriozábal, La concordia, Chiapa de Corzo, Chilón, Huitiupán, Larráinzar, Ocosingo, Salto de Agua, Suchiapa, Tapachula de Córdoba y Ordoñez y Tuxtla Chico.
- Se entregaron 1,360 permisos de transporte, entre ellos: 161 permisos de penetración a los autobuses de pasaje y grúas; 756 de ruta para colectivos, mixto, urban, alto tonelaje; 2 permisos de sustitución, y 441 permisos de zona a taxis, bajo tonelaje y volteo.
- Por primera vez se publica en Chiapas, un tabulador con tarifas actualizadas para las modalidades colectivas urbanas, suburbanas, foráneas, sistemas de transporte urbano, taxi, volteo y grúa que prestan el servicio a nivel estatal
- Con la finalidad de dar orden al sistema de transporte, se dio inicio al Programa de Otorgamiento de Concesiones en Chiapas; otorgando en el municipio de Palenque, 226 concesiones en la modalidad de carga de materiales para la construcción a granel.
- La promoción y difusión es una las principales herramienta para incentivar la actividad turística en el Estado; es por ello que fue posible promover a Puerto Chiapas como uno de los puertos más seguros del sureste mexicano, arribando a la terminal portuaria 4 cruceros a costas chiapanecas, con una afluencia turística de 7,308 pasajeros a bordo, quienes presenciaron espectáculos culturales, bailables regionales y música de marimba; con una derrama económica 4 millones 800 mil pesos.
- Para impulsar el turismo durante la contingencia; se estableció el Programa de certificación de calidad en seguridad sanitaria y de protección civil para la infraestructura turística del Estado “Sello Contacto Limpio Chiapas”, buscando disminuir el contagio de colaboradores de las empresas del sector turístico, visitantes y la población general.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

PODER EJECUTIVO

ESTADO SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS					VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO	%
<b>TOTAL</b>	<b>70 980 755 969</b>	<b>568 031 858</b>	<b>71 548 787 827</b>	<b>67 352 223 347</b>	<b>65 654 034 605</b>	<b>(3 628 532 622.0)</b>	<b>- 5.1</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>7 632 905 101</b>	<b>705 183 731</b>	<b>8 338 088 832</b>	<b>5 082 013 799</b>	<b>4 976 227 359</b>	<b>(2 550 891 302)</b>	<b>- 33.4</b>
<b>JUSTICIA</b>	<b>152 501 075</b>	<b>178 529 630</b>	<b>331 030 705</b>	<b>304 065 340</b>	<b>291 111 233</b>	<b>151 564 265</b>	<b>99.4</b>
Impartición de Justicia	143 150 138	166 620 414	309 770 552	283 821 347	270 889 819	140 671 209	98.3
Procuración de Justicia	5 001 024	964 983	5 966 007	5 966 007	5 966 007	964 983	19.3
Reclusión y Readaptación Social	3 586 926	3 467 125	7 054 051	7 053 952	7 053 952	3 467 026	96.7
Derechos Humanos	762 987	7 477 108	8 240 095	7 224 034	7 201 455	6 461 047	846.8
<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>	<b>570 043 371</b>	<b>( 55 410 406)</b>	<b>514 632 965</b>	<b>486 641 486</b>	<b>481 082 207</b>	<b>( 83 401 885)</b>	<b>- 14.6</b>
Presidencia/Gubernatura	33 592 534	( 2 514 139)	31 078 395	24 613 387	23 950 352	( 8 979 147)	- 26.7
Política Interior	287 267 443	21 829 530	309 096 973	296 776 250	293 413 568	9 508 807	3.3
Función Pública	184 332 428	( 13 153 858)	171 178 570	162 002 544	160 517 887	( 22 329 884)	- 12.1
Población	3 169 887	109 140	3 279 027	3 249 305	3 200 400	79 418	2.5
Otros	61 681 079	( 61 681 079)	0	0	0	( 61 681 079)	- 100.0
<b>ASUNTOS DE FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	<b>4 006 422 553</b>	<b>230 836 555</b>	<b>4 237 259 108</b>	<b>1 277 865 212</b>	<b>1 227 896 336</b>	<b>(2 728 557 341)</b>	<b>- 68.1</b>
Asuntos Financieros	0	588 274 939	588 274 939	0	0	0	0.0
Asuntos Hacendarios	4 006 422 553	( 357 438 384)	3 648 984 169	1 277 865 212	1 227 896 336	( 2 728 557 341)	- 68.1
<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>2 742 047 135</b>	<b>333 828 502</b>	<b>3 075 875 637</b>	<b>2 839 320 147</b>	<b>2 803 496 909</b>	<b>97 273 012</b>	<b>3.5</b>
Policia	2 547 955 099	410 020 543	2 957 975 642	2 739 932 478	2 705 256 893	191 977 379	7.5
Protección Civil	185 208 861	( 67 308 866)	117 899 995	99 387 669	98 240 016	( 85 821 192)	- 46.3
Sistema Nacional de Seguridad Pública	8 883 175	( 8 883 175)	0	0	0	( 8 883 175)	- 100.0
<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>161 890 967</b>	<b>17 399 450</b>	<b>179 290 417</b>	<b>174 121 614</b>	<b>172 640 674</b>	<b>12 230 647</b>	<b>7.6</b>
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	161 890 967	17 399 450	179 290 417	174 121 614	172 640 674	12 230 647	7.6
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>35 750 919 572</b>	<b>( 225 237 789)</b>	<b>35 525 681 783</b>	<b>34 759 369 495</b>	<b>33 212 493 078</b>	<b>( 991 550 077)</b>	<b>- 2.8</b>
<b>PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>186 890 969</b>	<b>44 536 881</b>	<b>231 427 850</b>	<b>218 363 016</b>	<b>215 490 736</b>	<b>31 472 047</b>	<b>16.8</b>
Ordenación de Desechos	17 267 704	( 5 772 870)	11 494 834	10 120 281	10 006 217	( 7 147 423)	- 41.4
Reducción de la Contaminación	0	28 373 795	28 373 795	20 996 460	20 957 735	20 996 460	0.0
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	165 221 560	22 061 590	187 283 150	183 076 497	180 445 817	17 854 937	10.8
Otros de Protección Ambiental	4 401 705	( 125 634)	4 276 071	4 169 778	4 080 967	( 231 927)	- 5.3
<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>1 193 456 722</b>	<b>106 464 162</b>	<b>1 299 920 884</b>	<b>1 290 898 947</b>	<b>975 330 351</b>	<b>97 442 225</b>	<b>8.2</b>
Urbanización	1 115 212 576	78 333 989	1 193 546 565	1 184 792 025	898 376 099	69 579 449	6.2
Desarrollo Comunitario	8 263 689	( 2 292 655)	5 971 034	5 878 127	5 816 939	( 2 385 562)	- 28.9
Alumbrado Público	69 980 457	30 422 828	100 403 285	100 228 795	71 137 313	30 248 338	43.2
<b>SALUD</b>	<b>1 467 162 014</b>	<b>( 1 454 161 369)</b>	<b>13 000 645</b>	<b>11 428 462</b>	<b>11 399 707</b>	<b>( 1 455 733 552)</b>	<b>- 99.2</b>
Generación de Recursos para la Salud	0	8 601 276	8 601 276	8 601 263	8 601 263	8 601 263	0.0
Rectoría del Sistema de Salud	1 467 162 014	( 1 462 762 645)	4 399 369	2 827 199	2 798 444	( 1 464 334 815)	- 99.8
<b>RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES</b>	<b>386 341 724</b>	<b>( 172 052 786)</b>	<b>214 288 938</b>	<b>214 176 457</b>	<b>131 163 867</b>	<b>( 172 165 267)</b>	<b>- 44.6</b>
Deporte y Recreación	335 593 416	( 130 658 365)	204 935 051	204 824 427	123 522 848	( 130 768 989)	- 39.0
Cultura	50 748 308	( 41 394 421)	9 353 887	9 352 030	7 641 019	( 41 396 278)	0.0
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>30 324 425 625</b>	<b>890 122 302</b>	<b>31 214 547 927</b>	<b>30 538 779 631</b>	<b>29 398 692 359</b>	<b>214 354 006</b>	<b>0.7</b>
Educación Básica	24 301 310 007	1 236 735 445	25 538 045 452	25 249 366 439	24 636 479 115	948 056 432	3.9
Educación Media Superior	1 821 158 263	151 651 428	1 972 809 691	1 882 315 081	1 760 125 912	61 156 818	3.4
Educación Superior	590 322 430	63 844 272	654 166 702	611 376 639	558 827 921	21 054 209	3.6
Posgrado	2 102 058	( 210 238)	1 891 820	1 795 989	1 578 369	( 306 069)	- 14.6
Educación para Adultos	106 126 848	118 596	106 245 444	106 012 467	105 706 707	( 114 381)	- 0.1
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	3 503 406 019	( 562 017 201)	2 941 388 818	2 687 913 016	2 335 974 335	( 815 493 003)	- 23.3
<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>2 192 642 518</b>	<b>359 853 021</b>	<b>2 552 495 539</b>	<b>2 485 722 982</b>	<b>2 480 416 058</b>	<b>293 080 464</b>	<b>13.4</b>
Enfermedad e Incapacidad	1 613 259 069	648 803 692	2 262 062 761	2 262 062 761	2 262 062 762	648 803 692	40.2
Alimentación y Nutrición	5 466 768	( 3 466 767)	2 000 001	1 999 832	1 999 832	( 3 466 936)	- 63.4
Indígenas	20 920 367	( 395 653)	20 524 714	19 234 222	18 963 553	( 1 686 145)	- 8.1
Otros Grupos Vulnerables	460 445 317	( 291 275 488)	169 169 829	111 662 987	110 393 135	( 348 782 330)	- 75.7
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	92 550 997	6 187 237	98 738 234	90 763 180	86 996 776	( 1 787 817)	- 1.9
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>1 348 743 971</b>	<b>( 233 668 607)</b>	<b>1 115 075 364</b>	<b>947 296 294</b>	<b>903 313 791</b>	<b>( 401 447 677)</b>	<b>- 29.8</b>
<b>ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	<b>281 664 493</b>	<b>( 92 894 674)</b>	<b>188 769 819</b>	<b>150 828 484</b>	<b>140 528 364</b>	<b>( 130 836 009)</b>	<b>- 46.5</b>
Asuntos Económicos y Comerciales en General	241 234 130	( 88 923 523)	152 310 607	127 500 469	120 291 754	( 113 733 661)	- 47.1
Asuntos Laborales Generales	40 430 363	( 3 971 151)	36 459 212	23 328 015	20 236 610	( 17 102 348)	- 42.3



## Orientación Funcional del Gasto



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PODER EJECUTIVO**  
**ESTADO SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**  
**(Pesos)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS					VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO	%
<b>AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>366 338 745</b>	<b>48 848 579</b>	<b>415 187 324</b>	<b>415 079 427</b>	<b>408 231 564</b>	<b>48 740 682</b>	<b>13.3</b>
Agropecuaria	267 672 186	100 257 870	367 930 056	367 841 931	361 022 659	100 169 745	37.4
Acuacultura, Pesca y Caza	39 074 242	8 183 026	47 257 268	47 237 496	47 208 905	8 163 254	20.9
Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	59 592 317	( 59 592 317)	0	0	0	( 59 592 317)	- 100.0
<b>COMBUSTIBLE Y ENERGÍA</b>	<b>402 770 009</b>	<b>( 205 058 881)</b>	<b>197 711 128</b>	<b>121 976 040</b>	<b>112 064 480</b>	<b>( 280 793 969)</b>	<b>0.0</b>
Electricidad	402 770 009	( 205 058 881)	197 711 128	121 976 040	112 064 480	( 280 793 969)	0.0
<b>TRANSPORTE</b>	<b>148 601 956</b>	<b>56 773 794</b>	<b>205 375 750</b>	<b>155 021 023</b>	<b>153 360 839</b>	<b>6 419 067</b>	<b>4.3</b>
Transporte por Carretera	34 091 875	( 14 077 707)	20 014 168	5 112 358	4 822 117	( 28 979 517)	0.0
Otros Relacionados con Transporte	114 510 081	70 851 501	185 361 582	149 908 665	148 538 722	35 398 584	30.9
<b>TURISMO</b>	<b>149 368 768</b>	<b>( 41 337 425)</b>	<b>108 031 343</b>	<b>104 391 320</b>	<b>89 128 544</b>	<b>( 44 977 448)</b>	<b>- 30.1</b>
Turismo	149 368 768	( 41 337 425)	108 031 343	104 391 320	89 128 544	( 44 977 448)	- 30.1
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>26 248 187 325</b>	<b>321 754 523</b>	<b>26 569 941 848</b>	<b>26 563 543 759</b>	<b>26 562 000 377</b>	<b>315 356 434</b>	<b>193</b>
<b>TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	<b>3 192 448 733</b>	<b>( 550 536 514)</b>	<b>2 641 912 219</b>	<b>2 641 912 220</b>	<b>2 641 912 220</b>	<b>( 550 536 513)</b>	<b>- 17.2</b>
Deuda Pública Interna	3 192 448 733	( 550 536 514)	2 641 912 219	2 641 912 220	2 641 912 220	( 550 536 513)	- 17.2
<b>TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO</b>	<b>23 030 121 073</b>	<b>887 912 449</b>	<b>23 918 033 522</b>	<b>23 918 033 522</b>	<b>23 917 977 004</b>	<b>887 912 449</b>	<b>296.0</b>
Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	28 923 187	83 547 969	112 471 156	112 471 156	112 471 156	83 547 969	288.9
Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	7 184 603 046	270 563 924	7 455 166 970	7 455 166 970	7 455 110 452	270 563 924	3.8
Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	15 816 594 840	533 800 556	16 350 395 396	16 350 395 396	16 350 395 396	533 800 556	3.4
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>25 617 519</b>	<b>( 15 621 412)</b>	<b>9 996 107</b>	<b>3 598 017</b>	<b>2 111 153</b>	<b>( 22 019 502)</b>	<b>- 86.0</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	25 617 519	( 15 621 412)	9 996 107	3 598 017	2 111 153	( 22 019 502)	- 86.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Nota: En el Poder Ejecutivo se consideran los recursos transferidos a Municipios.